

SOLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

SOLLER: Administración.
FRANCIA: D. Guillermo Colom—Qual Commandant Samary 5 Cotte (Herault).
ANTILLAS: D. Guillermo Marqués—El Cañón—Arecibo, (Pto. Rico).
MÉJICO: D. Damian Canals—Constitución 19-San Juan Bautista (Tabasco).

FUNDADOR Y DIRECTOR-PROPIETARIO:

Juan Marqués y Arbona.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Calle de San Bartolomé n.º 17

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

ESPAÑA: 0'50 pesetas al mes.
FRANCIA: 0'75 francos id. id. } PAGO ADELANTADO
AMÉRICA: 0'20 pesos id. id. }
Números sueltos—0'10 pesetas. Id. atrasados 0'20 pesetas.

La Redacción únicamente se hace solidaria de los escritos que se publiquen sin firma, seudónimo, inicial, ó signo determinado. De los que tal lleven, serán responsables sus autores.

Sección Literaria

EL AMOR CIEGO

I

Jorge de Liserane se quedó absorto al ver á su prima Julia de Armejol, cuando ésta regresó del campo, fresca como una rosa y más bella que nunca.

Julia se olvidó enseguida de la impresión que había producido á su primo; pero la emoción que Jorge había experimentado persistió en los días sucesivos.

No podía olvidar ni un instante la voz de aquella mujer, que llegaba á sus oídos como un cántico celestial.

Jorge tenía veintidos años, y su fortuna era suficiente para poder aspirar á la mano de su prima, lo cual alentaba sus esperanzas de unirse en matrimonio con la adorada de su corazón. Pero una circunstancia extraordinaria perturbó de pronto su maravillosa visión.

El oficial de marina Ricardo de Galande, que había venido con licencia á Paris, fué presentado á Mr. Armejol, y no tardó en demostrar la admiración que Julia le causaba.

Y Jorge comprendió que la muchacha, á quien no se había atrevido á declarar su amor, hablaba siempre con el marino y bailaba con él con mucha frecuencia.

Sus celos fueron espantosos, y se indignó como si Julia, su amiga de la infancia, le hubiese sido infiel y nadie tuviese derecho á pretenderla.

No se le ocultaba á Jorge que Mr. de Galande, elegante, simpático, realzado por el prestigio del uniforme y poetizado por la magia de lejanas aventuras, se presentaba á los ojos de Julia como un partido brillante, á causa de su parentela, de sus relaciones y de su porvenir.

Por tanto, guardó ante su prima una reserva inexplicable y dejó de asistir á las reuniones y veladas donde sabía que debía encontrarla. El esfuerzo, sin embargo, era sumamente cruel. A veces desistía de su propósito para ver si ella notaba su actitud y se mostraba ó no despechada. Hubo un momento en que llegó á concebir ciertas esperanzas, que no tardaron en desvanecerse como por ensalmo.

La licencia del marino tocaba á su término y á esto atribuyó la tristeza que se veía retratada en el rostro de Julia.

Creyó que Mr. de Galande pediría la mano de la joven á causa de su partida, y que quedaría aplazado el matrimonio

para el día en que el marino regresara de la expedición que iba á emprender.

Cuando Jorge supo que Mr. de Galande había salido de Paris, observó nuevamente á Julia, y se convenció de que la tristeza de su prima se acentuaba cada vez con mayor fuerza.

—Indudablemente—pensaba Jorge—mi rival se ha llevado consigo el corazón de esa muchacha.

Esta convicción le obligó á insistir en su retrainamiento y á lamentar de continuo la ingratitud y la traición de Julia.

II

Cuando terminó el invierno, Mr. Armejol y su hija, siguiendo la costumbre de todos los veranos, fueron á pasar un mes al castillo de Liserane, situado en las márgenes de un caudaloso río de la Turana.

La tristeza de Julia había tomado extraordinarias proporciones, y Jorge, al ver la palidez de su prima, llegó á temer por la salud de la mujer á quien tanto amaba.

Ante la situación de Julia renació en el corazón del joven su afecto, ajeno á todo egoísmo y á toda idea mezquina.

—¡Pobre criatura!—pensaba Jorge.—Habrás creído en el amor de ese hombre, suponiendo que pediría su mano, y es posible que á estas horas no haya recibido ni una sola carta de Mr. de Galande. ¡Si se habrá olvidado de ella el marino!

Jorge comprendía el dolor de su prima, sufría como ella y estaba indignado contra el oficial. Hubo un momento en que hasta le asaltaron deseos de ir en busca de Mr. de Galande, para hacerle regresar á Paris, á fin de que cumpliera con su palabra de casamiento, en caso de que se la hubiera dado á Julia. Probablemente, el marino no tendría conciencia del daño que había causado.

Pero los vanos proyectos que germinaban en su cerebro se iban destruyendo poco á poco ante la convicción de su impotencia.

Jorge se consagró á cuidar á Julia, como si estuviese enferma y á rodearla de todo género de atenciones, por más que esta forzosa actitud le destruyera el corazón.

III

Una mañana leía Jorge un periódico, en el que le llamó de pronto la atención una noticia estupenda. Era el anuncio de la boda de Mr. Galande, que debía celebrarse en Lorient.

Jorge bajó al jardín á dar un paseo, y encontró á su prima junto á un surtidor.

Al verla, escondió el periódico; pero Julia lo notó y dijo:

lados y temerosos de recibir un desengaño.

A la hora reglamentaria mostróse el tren entre las hiladas de árboles de la vía, y latieron á un mismo tiempo los corazones de la madre y los hijos.

—¡Miraló! ¡Miraló! ¡Allí viene!—exclamó doña Angustias.

—¡Ay qué gusto!—añadió Nicolasa.

—¡Verdad que está ahí!—observó Pascualico.

Y, en efecto, la mitad del cuerpo de D. Prudencio asomaba por una ventanilla, así como una mano que agitaba el sombrero de paja.

Excusamos describir la efusión de la familia, al verse confundida en un abrazo expansivo, monumental; en uno de esos abrazos que sólo resisten las complejiones robustas.

Un chaparrón de preguntas cayó súbito sobre D. Prudencio; y como era imposible satisfacer con una sola respuesta la curiosidad de la esposa y de los hijos, tuvo que decir el viajero:

—Poco á poco. Vamos por partes. Tomemos el coche que ha de llevarnos al hotel y hablaremos en el camino.

—Bueno, bueno,—replicó doña Angustias;—pero ¿por qué no llegaste ayer, conforme habías anunciado?

—¿Por qué has escondido ese periódico? Dámelo en seguida.

—Pero mujer...

—No hay pero que valga.

—Ya te lo daré después.

—No, ahora mismo.

—Te suplico que no lo leas.

Jorge dió el periódico á su prima y se quedó inmóvil, temeroso de lo que pudiera ocurrir á Julia con la lectura de la fatal noticia.

La joven recorrió con avidez el periódico y no tardó en encontrar el suelto en cuestión.

Después de leerlo, exclamó:

—¡Calla! ¡Con que se casa Mr. de Galande! ¡Cuánto me alegro!

Los dos primos se miraron, y después de un momento de silencio, dijo Julia:

—¿Y esa era la noticia que querías ocultarme?

—¿Pero no amas á ese hombre?

—¿Quién, yo?

La muchacha se echó á reír como una loca, mirando con sorpresa á su primo.

—¿Pues á qué obedece esa tristeza que te aflige desde que partió el marino?—preguntó Jorge.

—¡Creo que has perdido el juicio!—contestó Julia.

Un súbito rayo de luz les demostró el mutuo error en que estaban.

De repente exclamaron los dos á un tiempo:

—¡Julia!

—¡Jorge!

Cayeron el uno en brazos del otro y se juraron eterno amor, lamentando la torpeza de que entrambos habían sido víctimas.

Al día siguiente, Jorge pidió á Mr. de Armejol la mano de su hija, y á los pocos días se celebró en Paris el matrimonio de los dos primos.

JUAN REIBRACH.

Sección Científica

REPRODUCCIÓN DE LAS ANGUILAS

Hace siglos que los naturalistas tratan de descubrir el modo como se reproducen las anguilas, sin que hubieran podido llegar á conclusiones satisfactorias. Hasta hace pocos meses «el problema de la reproducción de las anguilas» era insoluble. Dos naturalistas italianos, el profesor Grassi y el doctor Calandrini, han conseguido por fin descubrir el velo del misterio.

En 1763 un naturalista eminente, Mr. Pernet, descubrió ó llamó la aten-

Guinó D. Prudencio un ojo con aire de conquistador; echóse el sombrero sobre la ceja izquierda; púsose en jarras y á media voz comenzó á cantar:

A mi me gusta Sevilla
por los toreros,
la puerta de la Carne,
y el Matadero.

—¡Hombre! ¡hombre!—observó su esposa estupefacta.

—Calla,—insistió D. Prudencio mudando de actitud y haciendo palmas al estilo de los bailes y los cantos *flamencos*.—Sevilla es la tierra de *buten*.

—¿Que dices?

—Pues, nada. Que subamos al coche. Así lo hicieron y, ya en marcha, habló D. Prudencio de este modo:

—Cuando visitamos el *Alfonso XII*, distraído con las curiosidades de tan hermoso barco, no advertí que se ponía en movimiento. Había yo bajado á la cámara y estaba tomando cerveza y hablando con el mayordomo.

—¡Cerveza! una bebida que, según dicen, sabe á... demonios,—interrumpió doña Angustias.

—Noté por último,—siguió su esposo,—que el vapor se movía demasiado y, la verdad, incurri en la prosa de marear-

me. Parecía que el aire me faltaba y subí al puente en su busca. Entonces miré con espanto á todos lados y... en lugar de Málaga, hallé una línea confusa de tierra y en sustitución de las olas apacibles de aquel puerto, olas verdes coronadas de espuma, que se abrían á la manera de medrosos valles.

—¡Que horror!—dijo temblando doña Angustias.

—No lo creas; todo ello se reducía á la *mar bella* de que habla Julio Verne.

—Pero, papá,—observó Pascualico,—¿de qué le han servido á Vd. las lecturas de ese autor? Yo creía que después de aprenderse, casi de memoria, tantas cosas de mar, estaría Vd. libre del mareo.

—Eso creía yo también,—repuso don Prudencio,—solo que me he equivocado.

—¡Para fiarse de los libros!—añadió sentenciosamente doña Angustias.

—En fin, hija, tuve que resignarme.

—Y ¿por qué no se detuvo el barco?—preguntó Nicolasa.

—No seas ignorante. Un buque en marcha es una cosa muy seria.

—Pero si Vd. iba allí por equivocación debieron remediar lo sucedido.

—¡Vaya si lo remediaron! Como que desembarqué en Cádiz.

—Hombre, tiene gracia. Si allí iba el

frecuentemente larvas, lo cual prueba que, nacida la anguila, baja á las honduras. Solo en el mar se desenvuelven y dura por lo menos un mes el periodo de transformación. Se calcula en dos años el periodo que transcurre entre la bajada al mar de los adultos y la subida de la progenitura por los ríos.

Después de cierto periodo de tiempo en que están en el mar, buscan los estuarios y remontan los ríos y arroyos. En cuanto á las anguilas viejas que ponen en el mar, la opinión más corriente es que mueren pronto, por la alteración que produce en su organismo la estancia en las aguas saladas. Parece que es condición propia de la estructura de la anguila la de no poder vivir en la superficie; de aquí que, llevadas al mar tal vez por la fuerza de las corrientes, la mayor densidad del agua y su gran peso por razón de la profundidad, determinan su muerte al cabo de poco tiempo.

SHARCHER.

Actualidades

El 14 de Julio

En la noche del viernes, la prefectura de policía había tomado todas las medidas de orden que las circunstancias aconsejaban. Varias puertas de Paris fueron cerradas y guardadas por agentes ciclistas. Esta medida obedeció á temores de tumultos que resultarían ineficaces. Al amanecer del sábado, las puertas se abrieron como de costumbre sin que hubiese ocurrido el menor caso de desorden.

El día 14, á las nueve de la mañana unos mil quinientos patriotas se presentaron en la plaza de la Concordia, ante la estatua de Strasburgo, cuyo zócalo quedó cubierto de flores. Esta manifestación se repite todos los años; los organizadores habían aconsejado el mayor orden y el acto resultó severo.

De allí, los manifestantes se dirigieron á la estatua de Juana de Arco, donde también se depositaron ramos de flores.

A propósito de estas y otras manifestaciones del día, algunos periódicos, exagerando ó desvirtuando los hechos y arrimando cada cual el áscua á su sardina, sostienen polémicas apasionadas, en medio de las cuales difícilmente puede desentrañarse la verdad.

El hecho es que la tranquilidad y el orden no han dejado de reinar aquí en estos días, á pesar de haberse dado al pueblo de Paris todos los medios y libertad de divertirse.

vapor no te hicieron ningún obsequio,—arguyó doña Angustias.

—En Cádiz pagué mi pasaje, me despedí del capitán y pensé, únicamente, en llegar á Málaga lo más pronto posible.

—Se conoce, hijo, se conoce.

—Vamos, Angustias, haya indulgencia. Figúrate que en la fonda, después de ponerte el parte anunciando mi próxima salida, me llevan la cabeza de cosas de Sevilla, en términos que no era posible resistir la tentación.

—¿Y el recuerdo de tu familia?

—En el mismo sitio; en el alma.

—Picaro, eso no se hace.

—Entré en deseos de conocer esa capital y tomé billete sólo hasta Sevilla, para dedicarle siquiera algunas horas.

—Y ¿por qué no avisó Vd. el cambio?—preguntó Pascualico.

—Porque hubiera sido alarmante transmitir un telegrama á los pocos minutos de enviar el primero,—contestó D. Prudencio.

—Un buen esposo y un buen padre no se para en esos temores,—advirtió doña Angustias.

—¡Lo que se aprende en los viajes!—exclamó D. Prudencio, como si no hubiese oído la filípica de su mujer.

(7) FOLLETÍN

EL PRIMER VIAJE

El gobernador hizo un esfuerzo para reprimir la risa ante aquel alarde de ignorancia, y al cabo logró calmar la familia, recomendándole que á la hora oportuna del día siguiente fuera á la estación del ferrocarril, donde tendría el placer de abrazar á D. Prudencio.

Doña Angustias y Nicolasa se despidieron del gobernador suspirando y Pascualico, más vehemente, lanzó un ¡Papá! que interrumpió en una escena culminante la representación y fué contestado con un enérgico ¡Fuera! por el público sorprendido.

Los lugareños, rojos de vergüenza, atropellándose y taconeando, abandonaron el teatro entre la rechifla general y corrieron al hotel á ocultar sus lágrimas y su quebranto.

IX

La familia acudió á la estación del ferrocarril, y como no llegó D. Prudencio, estuvieron doña Angustias y sus hijos á punto de enloquecer. Por fortuna, repitieron el paseo al otro día, deso-

El espectáculo esperado con más curiosidad era la revista militar, que había de verificarse y se efectuó en efecto en el hipódromo de Longchamp.

Un gentío inmenso llenaba todas las inmediaciones de aquel vasto campo. El servicio de orden, dirigido por el prefecto de policía en persona, era importante; pero no hubo necesidad de hacer uso de la fuerza para nada, pues no se alteró la tranquilidad pública un solo instante.

Fueron sucesivamente tomando asiento en las tribunas las mesas del Senado y de la Cámara, escoltadas por dragones; el Consejo municipal, varias comisiones y el presidente de la República. El público aplaude al jefe del Estado, en el momento en que su Daumont pasa por delante de la tribuna oficial. En esta tribuna se encuentran ya los embajadores, los ministros extranjeros y los individuos del gobierno.

El general André, ministro de la guerra, sube entonces a caballo, y, seguido de un brillante estado mayor, revista las tropas.

El tiempo es magnífico. Las tribunas ofrecen un aspecto animado y soberbio. Los trajes claros de las señoras y el oro de los uniformes resplandecen al sol.

La revista, durante la cual se confirieron recompensas a las tropas, terminó a las 3 y media.

El ministro de la guerra va a colocarse delante de la tribuna presidencial, acompañado del generalísimo, gobernador de París, saluda con la espada al jefe del Estado y empieza el desfile, durante el cual, el presidente de la República, los presidentes de ambas Cámaras y los ministros permanecen de pie y descubiertos. De la tribuna de la Cámara y del Senado parten nutridos aplausos y aclamaciones al ejército. El público como siempre les imita gritando: ¡Viva el ejército! ¡Viva la República! en tanto que al son de las músicas desfilan los alumnos de las escuelas militares, de la politécnica, la artillería, los ingenieros y Saint-Cyr. Siguen los cuerpos especiales de infantería y los bomberos, a quienes el público hace una entusiasta ovación.

Los calurosos aplausos y ovaciones se repiten cada vez que se inclinan al paso delante del jefe del Estado las banderas de los regimientos de infantería.

En el momento de la carga de caballería, con que termina la revista, oyóse un aplauso general.

El presidente de la República regresó al Eliseo a las cinco de la tarde, siendo saludado al paso por aplausos y vivas. En las inmediaciones del arco de la Estrella, eran en número infinito los carruajes que circulaban con gran dificultad. Su desfile por las avenidas y bulevares que parten de dicha plaza y sobre todo por la de los Campos Eliseos, duró hasta el anochecer.

Serian las nueve cuando empezaron las iluminaciones. Estas han sido espléndidas, con innovaciones del mejor efecto. La electricidad, puesta a contribución para el regocijo popular, ha realizado prodigios.

En todas las plazas y plazuelas de París se improvisaron bailes, en torno de catafalcos para músicas de toda especie.

Y el pueblo se entregó a su diversión favorita, sin desmanes ni desórdenes, sin que hayan tenido que intervenir un solo instante los agentes de la autoridad. El pueblo de París ha dado otro ejemplo de gran cultura, demostrando una vez más que es digno de gozar la libertad en que vive.

En suma: fiesta espléndida, como no la habíamos visto en muchos años; más animada que de costumbre, como si este pueblo, a quien los agitadores políticos de oficio han atormentado durante dos ó tres años con campañas irritantes, hubiese querido protestar contra todo espíritu de discordia, fraternizando en la fiesta nacional.

A. SAISSY.

Paris 16 de Julio de 1900.

Crónica Local

El domingo último pasó a mejor vida después de larga y penosísima enfermedad, sufrida con cristiana resignación, la respetable tía y tía política, respectivamente, de nuestros estimados amigos D. Antonio Ozonas y Trias, D. Antonio Deyá y Ozonas y D. José Pastor y Castañer Vicario: D.^a María Ozonas y Pons, viuda de D. Andrés Pastor.

El mismo día por la tarde, después del rez del rosario en la casa mortuoria, fué conducido el cadáver a su última

morada, a cuyo acto asistió el clero parroquial con cruz alzada y numerosa concurrencia. Numerosa fué igualmente la que en la mañana del siguiente día asistió a los suntuosos funerales que en sufragio del alma de la difunta se celebraron.

Sirvanle de lenitivo al dolor en que esta irreparable pérdida deja sumido el corazón de la infortunada hija de aquella y de los demás seres que con ella lloran, las frases de consuelo que propios y extraños en dichos días les prodigaron, y reciban la expresión de nuestro más sentido pésame, que les enviamos al mismo tiempo que unimos a las suyas nuestras preces para que conceda Dios descanso eterno al alma de la finada.

Ha sido nombrado agente en Sóller de la *Caja de Previsión y Socorro*, sociedad que en otro lugar del presente número anunciamos, nuestro amigo D. Salvador Elías, quien sumamente atento para con nosotros tuvo la amabilidad de obsequiarnos con un ejemplar del folleto de propaganda que publicó la Compañía para explicar en detalle las ventajas de las diferentes operaciones a que se dedica, y en especial la de seguros sociales, que ha sido la primera sociedad española que los ha establecido. A tener tiempo y espacio, nos ocuparíamos extensamente de las diferentes clases de seguro a que la compañía se dedica, con la seguridad de que nuestros lectores, convencidos de las ventajas que a ellos ó a sus familias habría de reportar alguna de ellas, mostraríanse muy en breve partidarios decididos de la prudente y sabia previsión, en la que pocos piensan en la holganza cuando ven satisfechas sus necesidades, y muchos echan de menos luego al faltar a la familia el único ganapán que la sostenía.

Al agradecer al Sr. Elías dicho obsequio, aconsejamos a nuestros lectores procuren adquirir uno de los folletos de referencia para leerlo con detención.

Dicennos que un habilísimo cazador de pájaros, vecino de Manacor, que parece ha escogido esta *lucrativa* profesión para vivir, viéndose en dicho pueblo acosado y constantemente vigilado por la Guardia civil, ha resuelto fijar su residencia en este pueblo con el fin de poder aquí con más tranquilidad *ganarse la vida*.

Éramos pocos... y parió la abuela. Hacemos la oportuna recomendación del huésped a nuestro amigo Sr. Lizana, quien de seguro obrará, sin otras indicaciones, como su buen criterio le aconseje, aun teniendo que contrariar a los ilustrados propietarios de esta localidad «que quisieran no existiera un solo pájaro en todo el valle».

El penúltimo domingo celebróse en la iglesia de San Francisco solemne festividad religiosa dedicada por los jóvenes aspirantes al sacerdocio a su protector San Buenaventura. De ella dejamos de ocuparnos involuntariamente en nuestro número anterior, pero como fué lucida en extremo, resultando por lo mismo un acontecimiento local digno de especial mención, fuerza es consignarlo, aunque con retraso, en el presente.

Estuvo el templo adornado con flores naturales y profusamente iluminado, y en la parte exterior las paredes cubiertas de arrayán y palmas, desde lejos anunciaban ya lo extraordinario de la función. Estuvo encargado del panegírico del Santo el elocuente orador suagrado D. Antonio Lliteras Pbro., que lo dijo admirablemente, dejando del todo satisfechos a los numerosos fieles que habían asistido.

Y esta semana, en la misma iglesia se ha celebrado otra festividad religiosa no menos lucida que aquella: la oración de cuarenta horas dedicadas desde muy remota fecha a la milagrosa figura del Santo Cristo, que allí se venera. A los diferentes actos religiosos que dicha festividad han constituido durante los tres días de estar expuesto S. D. M., todos ellos magestuosos y solemnes, ha asistido numerosa concurrencia, pero de una manera especial a la misa mayor del miércoles, fiesta de San Jaime, en la que cantó la música de capilla que dirige D. Juan Alberti Pbro. la hermosa composición del maestro Mercadante, y explicó con fácil y persuasiva palabra nuestro paisano D. José Marqués Presbítero, cuan copioso es el raudal de gracias y consuelos que lo mismo justos que pecadores alcanzan del Cielo por mediación de la veneranda figura de Jesús Crucificado.

Por una gacetilla que publicamos en

nuestro número 690 correspondiente al 23 de Junio último, saben nuestros lectores que nuestro distinguido amigo D. Ramón Mercader Bonaplata, Administrador de esta Aduana, debía causar baja por haber ascendido en su carrera. Ampliando hoy la noticia hemos de decir que ha sido destinado a Vendrell, provincia de Tarragona, y que habiendo llegado uno de estos días el Administrador que ha de sustituirle, salió ayer para dicho punto.

Al despedirnos del amigo y desearle un feliz viaje, hemos de repetir lo que ya entonces dijimos al ocuparnos de su ascenso: que sentimos por una parte el tener que separarnos del pundonoso caballero que tantas simpatías supo aquí conquistarse, mientras que por otra nos alegramos por ser cual es la causa que su separación motiva.

Los vecinos de la plaza de Estiradors y calles adyacentes organizaron una fiesta popular el miércoles de esta semana de una manera tan improvisada, que creemos que hasta a los mismos organizadores sorprendió la rapidez con que se contó con los medios para celebrarla, y quedó formado el sencillísimo programa de la misma.

Empezaron algunos por adornar con papel de colores el frontis de sus casas; se verificó seguidamente una colecta y en vista del éxito obtenido se resolvió de momento construir un catafalco y preparar para un baile al estilo del país. Se bailó por la tarde y noche y tocó la música que dirige el Sr. Galmés también durante la velada.

A pesar de ignorarlo una gran parte del vecindario, no faltó animación a la improvisada fiesta.

La triste noticia de que en el *Coll de Sóller* había fallecido un carretero que venía de Palma, circuló en la tarde del miércoles con gran rapidez por la población y consternó al vecindario. Gran número de vecinos se reunió frente a la Casa Consistorial, donde fué conducido el cadáver en el mismo carro en que había ocurrido la defunción; y por disposición del Juzgado, que se constituyó en el acto y en el expresado sitio, desde allí y en el carro de referencia fué conducido seguidamente aquel al cementerio.

Según dijeron, el infortunado carretero padecía hacia mucho tiempo una afección cardíaca, y en busca de salud había ido a Palma con su esposa y un hijo ó hija, para consultar un afamado médico de la capital. Al regreso, y ya en las inmediaciones de este pueblo, ocurrió el triste suceso que lamentamos.

Consuele Dios a la atribulada familia del finado y conceda al alma de éste el galardón de los Justos.

Concurridos en extremo vieronse el miércoles de esta semana los salones del *Círculo Sollerense*, lo que nada tiene de extraño tratándose de un agradabilísimo y culto pasatiempo de los que no suelea repetirse con mucha frecuencia en este pueblo, y gratis, por añadidura, lo que aquí y en todas partes suele ser siempre una buena recomendación: una audición fonográfica.

Invitado por algunos de sus consocios nuestro particular amigo D. Pedro Antonio Casanovas y Pastor, respondió gustoso a la invitación, y al *Círculo* fué con su fonógrafo perfeccionado, lo más perfecto que hoy se fabrica en esta clase de aparatos. De una gran distancia se oye perfectamente y con claridad suma la música, el canto ó el recitado en los cilindros *almacenados*, y como posee el Sr. Casanovas una rica y muy variada colección de cilindros impresionados por la casa española que mejor hace este trabajo, y allá llevó unos treinta lo menos, es escusado decir cuan entretenidos estuvieron los concurrentes, cuan satisfechos quedaron y cuan corta pareció a todos la velada.

¡Lástima que no se repitan más a menudo diversiones como la de que nos ocupamos! Procúrelo, pues, el Sr. Casanovas, ya que de él exclusivamente esto depende, y se lo agradecerán con nosotros sus consocios.

Nuestro estimado amigo D. Juan Juan y Rosselló, encargado del observatorio meteorológico del faro de *Punta Grossa*, causará baja en el servicio de torrero segundo del mismo en 31 del actual, por haber aprobado la Dirección General de Obras Públicas la permuta que dicho señor tenía solicitada con el torrero de igual categoría que presta sus servicios en el faro de Saotña, provincia de Santander, para cuyo punto saldrá nuestro amigo seguidamente.

Sentimos la separación del Sr. Juan, si bien nos consuela la esperanza de po-

derle estrechar la mano muy en breve, pues que, próximo al ascenso como está, nada tendría de extraño le viéramos otra vez prestar servicio en esta isla y tal vez en el mismo faro que ahora deja. Por de pronto le deseamos tenga un feliz viaje.

Salió de Barcelona para este puerto el vapor *León de Oro* ayer a las dos de la madrugada por haberle impedido la salida a la hora acostumbrada un exceso de carga.

Siendo portador de numeroso pasaje y efectos varios llegó aquí a las once y media de la mañana.

El *Terceto Aragonés*, ó sea los hermanos Martín, célebres y en todas partes aplaudidísimos concertistas de guitarra y bandurria, han estado en este pueblo durante la presente semana, haciendo las delicias de los verdaderos aficionados al divino arte, demasiado pocos por desgracia entre nosotros. Con precisión admirable y limpia ejecución dieron acabada y brillante interpretación al variado programa que habían anunciado, lo mismo en el casino *La Unión*, en la velada del miércoles, y en la casa de nuestro amigo D. José Forteza y Piña, más tarde, donde fueron espléndidamente obsequiados, que en el *Círculo Sollerense* anteanoche.

Si a Sóller han venido los hermanos Martín a recoger aplausos *exclusivamente*, de seguro que regresarán satisfechos de su excursión y se llevarán de sus admiradores sollerenses muy grato recuerdo.

Ayer tomó posesión del cargo de Administrador de la Aduana de este puerto D. Antonio de la Rosa Muñoz, nombrado para sustituir a D. Ramón Mercader Bonaplata, conforme en otro lugar del presente número hemos dicho ya.

El nuevo Administrador, persona sumamente amable é instruida, por medio de atento B. L. M. nos ha hecho ofrecimientos que en el alma agradecemos, y a los que correspondemos poniendo inconditionalmente a su disposición las columnas del SOLLER, y nosotros personalmente a sus órdenes, al mismo tiempo que le deseamos sea larga y le resulte agradable su permanencia en este pueblo.

La noticia de que el nuevo Administrador de Correos de esta villa, D. Antonio Colom Matheu, había resuelto instalarse en una casa del ensanche, en la calle del Mar, cerca de la fábrica del gas, produjo general descontento. Y en efecto, muy incómodo para el vecindario habría de ser el llevar al buzón principal las cartas después de las nueve de la noche, hora en que se hace la recogida de los buzones de los estancos, dado lo excéntrico del punto en que por de pronto han de quedar instaladas las oficinas; pero lo ha previsto así el Sr. Colom y, deseoso de evitar molestias, sabemos ha resuelto colocar un buzón central en el que se puedan depositar las cartas hasta la salida del correo.

Ignoramos si se colocará el mencionado buzón en la Casa Consistorial ó en el despacho de la diligencia-correo; lo anunciaremos oportunamente, tan luego sepamos con certeza lo que se haya resuelto. Por de pronto hemos de manifestar que es digno de aplauso el pensamiento, y que no es probable encuentre su realización obstáculo alguno por parte del dueño de la casa donde se piense instalar el buzón de referencia, sea el Ayuntamiento ó cualquier particular.

Esta mañana se ha anunciado, paseando por la población un corpulento buey que ha de ser repartido esta tarde entre numerosos coparticipes, una fiesta que ha de celebrarse mañana en la barriada del Convento. En las inmediaciones de dicha iglesia, en la carretera de Palma, ondean algunas banderas desde principios de la presente semana, y, según noticias, amenizará la velada de mañana la banda que dirige D. Mateo Galmés, a cuyo fin se ha construido un catafalco en el mencionado punto.

Probablemente concurrirá a dicha fiesta numeroso público.

Han sido hoy llamados a la Alcaldía algunos muchachos, acusados de haber insultado de palabra a un vecino.

Con seguridad habrán obtenido el castigo que merece la grave falta que solo en un pueblo donde no se enseña educación se comete tan a menudo como en el nuestro.

De desear fuera que con el correctivo escarmentado esta vez los mal educados mozalbetes.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión del día 21 de Julio

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Juan Canals, y con asistencia de los concejales Sres. D. Pedro José Santandreu, D. Damián Canals, D. Jerónimo Estades, D. Damián Riutort, D. Juan Joy, D. Andrés Oliver y D. Juan Deyá, celebró este Ayuntamiento, reunido de segunda convocatoria, la sesión ordinaria correspondiente a la anterior semana.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, manifestando el Sr. Joy que en el acuerdo relativo a la votación de la proposición presentada por el Sr. Estades, para proceder a la expropiación forzosa de varias parcelas de terreno que lindan con la calle de la Gran-Via, se hace constar que el Sr. Santandreu votó en contra de dicha proposición, no habiendo así sucedido; pues este señor se abstuvo de votar diciendo que quería salvar su voto, siendo aprobada el acta después de esta aclaración.

En este estado entró en el salón de sesiones el concejal D. Ramón Coll.

Reprodujose la lectura de la comunicación del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, que en la sesión anterior quedó sin resolver, referente a la suspensión hecha por el Sr. Alcalde de un acuerdo tomado por esta Corporación municipal en la sesión del día 9 de Junio último, por el que aprobó una proposición presentada por el concejal don Jerónimo Estades con objeto de que el Ayuntamiento, accediendo a lo solicitado por D. José Oliver, acordara señalar inmediatamente los linderos de la finca denominada «Pinar del puerto» y que se señalaran de manera que el Sr. Oliver pueda construir el edificio que se propone, ó sea señalarlos por la prolongación de las dos paredes S. y E. existentes en la mencionada finca, hasta encontrarse formando ángulo cuyo vértice y lado lateral al «Forti» disten paralelamente siete metros del mismo, al objeto de que quede la anchura de estos siete metros entre el nombrado edificio el «Forti» y el que se proyecta construir; y en cuya comunicación dicha superioridad ordena se haga constar: 1.º Si en el deslinde de la finca denominada «Pinar del puerto» además del Ayuntamiento de Sóller se hallan interesados otros propietarios colindantes; 2.º Si por consecuencia de los linderos aprobados por el Ayuntamiento resulta que se hayan cedido a D. José Oliver terrenos que no sean de su propiedad, y en caso afirmativo si estos pertenecen al «Estado» ó a los «propios» de Sóller. El concejal Sr. Oliver salió del salón, por ser pariente dentro del cuarto grado de D. José Oliver.

Abierta discusión sobre el particular, y puestos de manifiesto los documentos que obran en la Secretaría referentes al asunto, después de varios informes luminosos emitidos sucesivamente por el Sr. Estades y el Sr. Presidente, se pasó a votación nominal para determinar la forma en que se ha de contestar a la comunicación de referencia; votando los señores Estades, Joy, Deyá, Riutort, y Canals (D. Damián) para que al primer extremo se diera la siguiente: «Los linderos de la finca del Sr. Oliver son: mar, carretera del faro y pertenencias de este Ayuntamiento, pues si bien es cierto que el B. O. que anuncia la venta en pública subasta del lote de terreno que actualmente posee dicho señor dice que por el E. colinda con cantera para obras del puerto, también es cierto que a pesar de haberse verificado las obras de este puerto en el transcurso de estos últimos años, estas obras se han terminado sin que se haya utilizado nunca la cantera de referencia, ya por agotada, ya por mala, prefiriendo los contratistas de las mismas pagar crecidas rentas por otras canteras situadas a distancias cinco veces mayores, las cuales a más del coste de renta, les ha ocasionado unos acarreos cinco veces mayores que si hubiera utilizado la cantera de que se trata, haciendo suponer fundadamente estos hechos que la cantera mencionada, enclavada entre el límite E. de la finca del señor Oliver, sin deslindar, y la carretera del faro, más bien que una reserva parece señalamiento de límite con una cosa que existió, actualmente abandonada, y de ahí que este Ayuntamiento opine no puede estar nadie interesado en el deslinde solicitado por el Sr. Oliver. Y referente al

segundo extremo: Que en el siglo XIV los jurados cumpliendo disposiciones testamentarias de los esposos Bartolomé Cavell y Marcilia, según testamento que respectivamente otorgaron ante los notarios D. Pedro Bernat y D. Pedro Fanfredo, se incautaron de los bienes de los nombrados testadores, y entre estos bienes figura el monte llamado actualmente comunal de Santa Catalina.

Posteriormente y según escritura que en 22 de Febrero de 1372 otorgó el notario D. Francisco Pandolice, estos jurados vendieron a D. Juan Llampayas y a los suyos, el predio el Port, exceptuando empero de esta venta, para ellos y la Universidad á que pertenecían, cierta punta (dice la escritura de referencia) llamada de Santa Catalina, donde existe el oratorio de este nombre, obligándose los jurados por su parte en la misma escritura, á cercar de pared dicha punta á expensas de la mencionada Universidad, cuya pared de cerca existe todavía, y desde aquella fecha y de aquella reserva es natural que arranque la denominación de monte comunal de Santa Catalina, como actualmente se le denomina.

Desde que el municipio es municipio, siempre ha poseído este monte comunal, con todas sus pertenencias: oratorio de Santa Catalina, iglesia de San Ramón, almacenes del puerto, casa de Sanidad, casa Aduana, casa Comandancia de Marina, disponiendo de todo según sus necesidades y conveniencias, ya arrendando estos edificios, ya cediendo parcelas á particulares que lo han solicitado.

En el año 1671 se suscitó un litigio entre el Ayudante de Marina de este puerto y este Ayuntamiento, por negarse dicha autoridad de Marina á satisfacer el alquiler de la Comandancia de Marina que el Ayuntamiento le exigía, y sometido el asunto al fallo de esa Excm. Diputación provincial, esa Excm. Corporación, según comunicación que con fecha 27 Enero de 1871 traslada á este Ayuntamiento el Excmo. Sr. Gobernador de la provincia, se condena al pago del alquiler mencionado al Ayudante de Marina y se declara ser propiedad de este municipio la casa Comandancia de Marina.

Desde la citada fecha (año 1871), este Ayuntamiento ha venido poseyendo el monte comunal de Santa Catalina con todas sus pertenencias sin que nadie le haya perturbado en su tranquila posesión, disponiendo de todo según sus necesidades y conveniencias, ya arrendando nuevos solares á nuevos solicitantes, hasta que las casas que se han levantado en estos solares cedidos gratuitamente por este Ayuntamiento han venido á poblar casi todo el referido monte, convirtiéndolo en pintoresco é importante caserío.

Igualmente ha poseído este Ayuntamiento esta cantera, comprendida dentro la punta que los jurados se reservaron en el siglo XIV, cuya cantera figura también por otra parte en el inventario que hizo de sus bienes este municipio el año 1890, habiendo dispuesto siempre de ella según sus necesidades y conveniencias sin que nada ni nadie le haya perturbado en su tranquila posesión; cantera que actualmente posee lo mismo que sus terrenos colindantes, y de ahí que se considere este Ayuntamiento su único y verdadero dueño, obrando de consiguiente con perfecto y legítimo derecho al acordar el deslinde solicitado por el Sr. Oliver.»

El Sr. Coll, Santandreu y Presidente votaron para que se contestara del modo siguiente: «Cumpliendo con lo que se interesa por la Excm. Diputación provincial referente á la suspensión hecha por esta Alcaldía del acuerdo tomado por esta Corporación municipal en la sesión celebrada el día 9 de Junio último, fundada en que con la aprobación de la proposición presentada por el concejal D. Jerónimo Estades, pidiendo á dicha Corporación que accediendo á lo solicitado por D. José Oliver acordara señalar inmediatamente los linderos de la finca denominada «Pinar del puerto» y que se fijaran de manera que el solicitante pudiese construir el edificio que se propone en la repetida finca, se invaden atribuciones que no son de la competencia de esta Corporación municipal, por cuanto la parcela de terreno que se pretende para la construcción del edificio

mentado pertenece á la cantera que el Estado destinó para las obras de este puerto, se ha de hacer constar con respecto al primer extremo de lo que se pide por el citado cuerpo provincial: que la mencionada finca «Pinar del puerto» además del Ayuntamiento de esta villa tiene otros propietarios colindantes como es de ver por el anuncio de subasta del propio terreno, que con la denominación de segundo lote fué publicado en el B. O. de esta provincia n.º 2492 correspondiente al día 30 de Enero de 1883 y en plano que se levantó para determinar lo enagenable y lo que se le reservaba al Estado del susodicho lote, cuyo documento debe obrar en la Delegación de Hacienda de esta provincia, y no obstante de haberse pedido por esta Corporación copia del expresado plano, no se ha podido obtener, atento á que, según noticias, no se encuentra éste en la citada dependencia. Además se observa por el citado anuncio y plano que se levantó para proceder al deslinde que se dirá que el Sr. Oliver posee cien áreas más de terreno que el que le corresponde de la finca de que se ha hecho mención, procedentes de la referida cantera.

Y en cuanto al segundo extremo, que por medio de una comisión nombrada por la Corporación municipal antecesora y el citado D. Jerónimo Estades como apoderado del referido Sr. Oliver, se procedió al deslinde de la tan repetida finca «Pinar del puerto» por la parte del E. solamente; habiendo cedido después dicha Corporación al Sr. Oliver una porción de terreno de catorce destres de extensión, de la que del monte nombrado de Santa Catalina, del que procede también la finca «Pinar del puerto», poseía este Cuerpo municipal perteneciente á los «propios» de esta villa á cambio de una servidumbre que para luces y vistas impuso el propio Sr. Oliver sobre el terreno de su propiedad mediante la instrucción del correspondiente expediente, el que previos los trámites necesarios fué elevado á la superioridad para su aprobación, la que todavía no se ha obtenido. En su consecuencia quedó acordado por mayoría de votos contestar al Sr. Gobernador civil de la provincia en la forma votada por los Sres. Estades, Joy, Deyá, Riutort, y Canals (D. Damián).

Después el Sr. Estades preguntó al Sr. Presidente si había mandado quitar varias pocilgas que algunos vecinos de la barriada del puerto habían construido en la plazoleta que forma detrás del «Fortí», cuyos terrenos son objeto de la presente discusión, y si en otra ocasión había hecho extraer piedras de la cantera destinadas á verificar obras municipales en la barriada del puerto, contestándole afirmativamente; también preguntó al concejal D. Juan Joy si cuando estuvo encargado de la Alcaldía, hacia el año 1896, había ordenado al apoderado del Sr. Muntaner, entonces dueño del segundo lote de terreno procedente del monte comunal de Santa Catalina, que cesara en la tala de los pinos que vegetaban fuera de los límites de su propiedad, los cuales existían sobre la superficie del terreno que ocupa la cantera de que se trata, contestándole también afirmativamente. En su vista el Sr. Estades considerando que dichas determinaciones de ambos Alcaldes de implican actos verdadero dominio ejecutados sobre la parcela de terreno que se debate, pidió que las referidas preguntas y respuestas constaran en acta y se unieran á la contestación acordada remitir al Sr. Gobernador civil; también pidió se enviara con dicha contestación copia de una comunicación que obra en esta Secretaría fecha 27 Enero de 1871 de la Excelentísima Diputación provincial por la cual se condena al Ayudante de Marina al pago del alquiler de la Comandancia de Marina que habitaba en la barriada del puerto y se declara que dicha Comandancia es propiedad del municipio. Después manifestó el Sr. Estades, y pidió constara en acta, que habiendo oído varias afirmaciones referentes á que el Sr. Oliver poseía una extensión de terreno mucho mayor de la que el Estado adjudicó al Sr. Muntaner, consideraba que las cabidas anunciadas en el B. O. de ambos lotes eran equivocadas; por cuanto la cabida del lote que compró el Sr. Muntaner corresponde á la cabida del lote que adquirió el Sr. Serra y la cabida del que

compró este señor corresponde al que adquirió el Sr. Muntaner, cuyo lote lo posee actualmente el Sr. Oliver por compra que hizo del referido lote; cuya extensión se puede comprobar.

Se dió lectura á dos comunicaciones de la autoridad militar, en las cuales se declara que el Excmo. Sr. Capitán General de estas islas, ha declarado prófugos á los reclutas de este pueblo Guillermo Marqués Rullán y Bartolomé Reus Frau; de lo que se dió por enterada la Corporación.

Con arreglo al dictamen emitido por el Sr. Ingeniero encargado de la carretera de Palma á este puerto se concedió permiso á D. Lorenzo Roses Borrás para verificar varias obras en una casa que posee en la barriada del puerto, cuyas obras solicitó oportunamente en instancia de fecha 19 de Junio último.

Se dió lectura á una comunicación, fecha 18 del actual, que D. Pedro Aguiló Cetre en nombre propio y en el de su hermano D. Jorge, dirige á esta Alcaldía en contestación al acuerdo del Ayuntamiento tomado en la sesión anterior. Enterada la Corporación, los señores Estades, Joy, Riutort, Deyá, Coll y Canals (D. Damián) declararon y acordaron que en vista del contenido de dicha comunicación ha de entenderse que este Ayuntamiento se halla incautado de la superficie del terreno que comprenden las calles incluidas en el proyecto de ensanche del «Noguera»; el Sr. Santandreu salvó su voto, por no estar enterado ni haber intervenido en dichos asuntos, y el Sr. Presidente emitió su voto particular concebido en los siguientes términos: «En vista de lo que manifiestan los hermanos Aguiló Cetre, puede concederse permiso y señalamiento de línea á los particulares que soliciten verificar obras en el proyectado ensanche y en lo cual deba intervenir el Ayuntamiento, sin perjuicio pero de que los citados señores cumplan las formalidades correspondientes para que esta Corporación quede definitivamente incorporada del resto del proyecto de ensanche del «Noguera» por más que dichos señores pretendan lo contrario en su comunicación de 18 del actual.

El Sr. Estades expuso que una numerosa comisión de pescadores le había visitado, exponiéndole la imperiosa necesidad que sienten los habitantes de la barriada del puerto de un caño de agua potable y los disgustos y fatigas que pasan para encontrar un sitio en donde puedan lavar la ropa que para su uso particular necesitan, habiendo llegado al extremo desesperado de que para llenar esta última necesidad tienen que subir hasta la huerta de abajo; por cuyos motivos le habían rogado que haciéndose intérprete de sus justas quejas, las expusiera al Ayuntamiento, á fin de que á la brevedad posible realizara una mejora que reclaman imperiosas necesidades y altas consideraciones de humanidad y de justicia. Enterada la Corporación y considerando que los referidos habitantes de la barriada del puerto no pueden permanecer por más tiempo sin tan indispensable elemento de vida, acordó por unanimidad nombrar una comisión compuesta de los Sres. Presidente, Estades, Joy y Canals (D. Damián) para que con la mayor atención y urgencia que el caso requiere estudie la forma de canalizar un caño de agua hacia dicha barriada.

Se acordó aumentar hasta 62-63 pesetas anuales el haber del encargado de efectuar la limpieza del lavadero público de Biniairaix á contar desde el día 1.º de Enero del corriente ejercicio.

Por último se acordó verificar varios pagos.

Y se levantó la sesión.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia Parroquial—Hoy, al anochechar, se cantarán solemnes completas en preparación á la fiesta de la Beata Catalina Thomás.

Mañana, domingo, á las 9 y media se cantarán horas menores y la misa mayor, publicando las glorias de nuestra ínclita paisana, el Rdo. Sr. D. Jaime Sastre, Pbro. y Vicario. Por la tarde, después de vísperas y completas, habrá explicación del catecismo.

En la iglesia de San Francisco.—Mañana, domingo, por la tarde los terciarios tendrán su reunión mensual con plática.

Miércoles, día 1.º de Agosto, al anochechar se cantarán solemnes completas en preparación á la fiesta de Nuestra Señora de los Angeles.

Día 2, jueves, á las 9 y media se cantará tercia y la misa mayor con sermón y por la tarde vísperas solemnes.

Todos los fieles que, contritos y confesos de sus culpas, visitaren este santo templo desde las dos de la tarde del miércoles hasta la puesta del sol del jueves, podrán ganar á favor de las almas del Purgatorio el Jubileo de la Porciúncula.

En el oratorio del Hospital.—Mañana, día 29, se empezará, con gran solemnidad, la función de los seis domingos que los jóvenes de este pueblo dedican á San Luis Gonzaga. A las 7 de la mañana habrá comunión general para los congregantes de tan glorioso Santo. Por la tarde, á las 5, se rezará el santo rosario, letanía cantada con música, y luego sermón que dirá el Rdo. Director de la Congregación. Se continuará dicho ejercicio en los cinco domingos siguientes, á la misma hora y con igual solemnidad, pudiendo ganar todos los congregantes que confesados y comulgados asistan á estos actos, indulgencia plenaria aplicable á las almas del Purgatorio.

Registro Civil

NACIMIENTOS.

Varones 2.—Hembras 2.—Total 4.

MATRIMONIOS

Día 28.—D. José Coll Colom, soltero, con D.ª Ana María Mayol Noguera, soltera.

DEFUNCIONES

Día 21.—D.ª María Ana Ozonas Pons, de 72 años, viuda, calle de la Luna.

Día 24.—D.ª Antonia Ibarlucea Coll de 30 años, soltera, calle de la Victoria.

Día 25.—D. Damián Castañer Castañer, de 50 años, casado, M.ª 54.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Día 26.—De Palma, en 1 día, laud Internacional, de 27 ton., pat. D. E. Pujol, con 6 mar. y lastre.

Día 26.—De Alcudia, en 1 día, laud San Francisco, de 7 ton., pat. D. P. Cerdá, con 4 mar. y lastre.

Día 27.—De Barcelona, en 10 horas, vapor León de Oro, de 125 ton., cap. don G. Mora, con 17 mar. y efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS

Día 26.—Para Palma, laud Internacional, de 27 ton., pat. D. E. Pujol, con 6 mar. y lastre.

Día 26.—Para Alcudia, laud S. Francisco, de 7 ton., pat. D. P. Cerdá, con 4 mar. y lastre.

Defensora Sollerense

Se previene á los señores socios inscritos á favor de la asistencia facultativa para sus respectivas familias, que en la Junta General ordinaria del finido Mayo, se acordó por unanimidad que la cuota correspondiente á este servicio sea satisfecha por semestres anticipados, á cuyo efecto los que en 31 de Julio próximo no la hayan hecho efectiva serán dados de baja en la lista de su respectivo médico.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Sóller 28 Junio 1900.—P. A. de la J. D., El Secretario, Salvador Elias.

Sección Bibliográfica

Además de las publicaciones que periódicamente vamos recibiendo y cuyos sumarios publicamos en la sección correspondiente, desde nuestra anterior revista bibliográfica hemos sido obsequiados con un ejemplar de las siguientes obras:

REFORMA DE LA MÚSICA RELIGIOSA. Es una colección de artículos de polémica publicados en «La Almudaina» por el ilustrado médico manacorrense D. Mignel Amer, socio corresponsal de la Academia Filosófico-científica barcelonesa de Santo Tomás de Aquino. Forman un elegante tomo en 8.º prolongado de 244 páginas, impreso con el gusto con que suele presentar los trabajos que ejecu-

ta la tipografía de los Sres. Amengual y Muntaner, de Palma.

No hemos de encarecer la importancia de esta obrita, pues que siendo conocido el autor en la república de las letras, y juzgada aquella ya por el público que lee y piensa en Mallorca, cuanto pudiéramos decir lo saben ya casi todos nuestros lectores. A los que no conozcan la obra de referencia si que hemos de aconsejarles la adquieran, la lean y la guarden después para consultarla en cualquier tiempo deseen adquirir ó recordar algún dato histórico de los muchos que contiene acerca de la reforma de la música religiosa, desde los tiempos más remotos hasta nuestros días.

ABONO DEL MAIZ. Es un estudio agrónómico experimental, por el Doctor C. Giner, con que se ha enriquecido la Biblioteca de «La Agricultura Española». El folleto, en 4.º menor, se compone de 28 páginas de nutrida lectura, y su importancia más que lo que dijéramos nosotros, pónela de relieve el siguiente

SUMARIO: Concepto general.—Necesidad de subordinar la clase y cantidad del abono á todos los factores que intervienen en la nutrición y desarrollo de la planta.—Estudio de la Fisiología peculiar del maíz.—Valor de la semilla.—Marcha de la vegetación.—Influencia de las raíces.—Papel que desempeñan las hojas.—Efectos de las heladas y enfermedades.—Composición química de la cosecha y de la planta en sus períodos vegetativos.—Aplicaciones de la naturaleza físico-química de las tierras.—Acción del clima.—Importancia de las prácticas culturales.—Estudio detallado de las acciones aisladas y en conjunto; velocidad de absorción y aprovechamiento de los fertilizantes.—Resultados y enseñanza que arrojan las experiencias.—Consecuencias prácticas deducidas de los datos estadísticos-arancelarios y económicos.—Fórmulas de abonos para las variantes que imprimen al maíz las tierras y el sistema de cultivo. Síntesis de su fundamento.—Técnica ó aplicación de los abonos.

Los que quieran adquirir el mencionado folleto, pidanlo en la Administración de este periódico ó al Secretario del «Sindicato Agrícola Sollerense.»

AGRANADURES, ESPIGOLAYES Y AXARMINES. Así titula el joven é ilustrado director del colegio del Divino Corazón D. Bernardo Balle Pbro. su colección de cuentos originales, escritos en mallorquín, que ha publicado recientemente. El estilo es ameno, el chiste agudo y de buena ley y la moralidad de su fondo creemos no hay para que mentarla pues que el nombre del autor es por sí solo, de la misma, suficiente garantía; en una palabra es una obra recomendable, muy propia para pasar una velada agradablemente entretenida sin que se haya perdido el tiempo al terminarla, pues que algo de valor se habrá encontrado entre las *agranadures* y bastante cosecha se recogerá entre las *espigolayes* y hasta dentro de los *axarmins* que el Sr. Balle ha reunido en un tomito de 166 páginas en 4.º impreso en la tipografía de don Bartolomé Reus, de Felanitx, y que se vende al precio de una peseta.

SOPES ESCALDADES Y PANCUYT. Otra obrita del mismo autor, Sr. Balle, y su objeto el indicado al tratar de la anterior; instruir deleitando. Es una colección de fábulas en mallorquín «que n' Esop inventá y que moltes d'elles en Fedro posá en vers llats» como dice aquel en el prólogo. Forman un tomito en 4.º de unas 100 páginas, y también por el ínfimo precio de una peseta puede adquirirse.

MEMORIA HISTÓRICA DEL POBLE DE SON SERVERA. D. Miguel Gayá y Bauzá es otro de los jóvenes sacerdotes mallorquines que no pierden el tiempo. Trabajador infatigable dedica á las letras todos sus ocios, y son innumerables ya las producciones que han brotado de su pluma. La de que damos cuenta es un librito en 4.º, de 112 páginas, impreso en la tipografía de las Hijas de Colomar, escrito en mallorquín, que contiene, como su mismo título indica, preciosos datos de la historia del pueblo de Son Servera, desde su fundación hasta nuestro días.

Por la atención que á los autores ó editores de las obras recibidas hemos merecido, al obsequiarnos con un ejemplar de las mismas, conforme al principio hemos dicho ya, quedámosles profundamente reconocidos.

PUBLICACIONES RECIBIDAS
DURANTE LA PRESENTE SEMANA

La Agricultura Española.—SUMARIO del n.º 46.—Los abonos nitrogenados en el cultivo de las leguminosas, por el Doctor Giner. Hortalizas. III, por Miguel Mayol. Desde París: Una excursión agrícola. La Agricultura en la Exposición de 1900, por E. López Guardiola. —Crónica: Los cereales en la Mancha. —Los campos de experiencias. Comercio exterior. El pedrisco en Valencia. —Capataces agrícolas. La producción del aceite. Exportación de la uva moscatel, por L. Mayo. Sección de Consultas, por B. A. y M. M. Sección comercial. Punto de suscripción: Plaza de Cajeros, 6, Valencia.

Mallorca.—SUMARIO del n.º 60.—Exposición del sistema científico Lullá, (con-

tinuación), por el Dr. D. Mateo Gelabert, Pbro., Catedrático de Teología Dogmática. Goigs (poesía), por D. Antonio María Peña. Un portento singular, por G. Albret. La ciencia de la vida (continuación), por D. Antonio Frates.—Bibliografía. Miscelánea. Se suscribe en Palma, calle de Palacio, número 81.

Boletín Revista de la Cámara Agrícola Balear.—SUMARIO del n.º 7.º del 2.º año.—Crónica general: Exposición de máquinas agrícolas en Palma. Abastecimiento de carnes y pescados en Palma durante 1898 y 1899, por D. Antonio Bosch. La usura en los campos. Los médicos de plantas. Noticias sueltas: Tomate inglés. Precios de los ganados. —Apopleja de la vid. Olivos y aceites. Abejas. Destrucción de los cardos. —Como se protegen los rebajos ó cortes en los árboles. Café puro y café con

achicoria. Para lograr frutas de gran tamaño. Habilitación de los corchos usados. Contra las hormigas. Viticultura: No puede ser, por D. Pedro Martínez. La langosta en España, una carta de D. Segismundo Moret. El grillo real ó cebollero, por M. Datos y noticias: trasego de los aceites. Resistencia de las vides americanas á la sequía. Las escorias ó fosfatos metalúrgicos. Desección de las patatas. Mercados de Inca y Sineu.

Se suscribe en el domicilio de la Cámara Agrícola, Plaza de la Constitución, 36.

Revista del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro.—SUMARIO del Cuaderno 7.º de este año: Sección oficial: Sobre las estaciones de tiro contra el pedrisco. Sobre el tratado de comercio con Suiza. Carbones vegetales. Exposición monográfica de la patata.—Sec-

ción doctrinal: Estudio de la miel, por el Dr. Enrique Ferrer Portals. Estudio de algunos procedimientos para ensayar la cera de abejas, por el Dr. Casimiro Brugués. El crédito agrícola, por G. de Boladeres. Sección Experimental: Red Meteorológica de Cataluña y Baleares. Partes recibidos referentes al mes de Mayo de 1900. Crónica mensual: Estación Enotécnica de España en Cette.—Obras recibidas. Sección Bibliográfica.—Sección comercial: Precios medios de los principales artículos de producción peninsular y extranjera.

Se suscribe en Barcelona, calle de la Puertaferisa, 21, y en Palma.

Es Pagés Mallorquí.—SUMARIO del n.º 31.—Horticultura: Cultivo de los espárragos. I. El pró y el contra del gorrión. X. La lenteja. El trigo.—Un parásito universal. Nueva poda de la viña. La leche y los fosfatos. Api-

cultura: Cuidados que necesitan las abejas. Medio de familiarizarse con ellas y de domesticarlas. Folk-lore balear.—Tradicions populars mallorquines. Ses oronelles. Variedades. El canto del grillo. Higiene en las bebidas frias. Desección de las patatas. Floricultura: Victoria regia. Contra la langosta.—Predicción del tiempo.

Puntos de suscripción: á Palma, á sus principales librerías. A Manacor, á s' imprenta d' en B. Frau. A Felanitx, á s' imprenta d' en B. Reus. A Lluçmajor, carrer del Convent, 27.

ESTACIONES

TELEGRÁFICAS Y TELEFÓNICAS EXISTENTES EN BALEARES

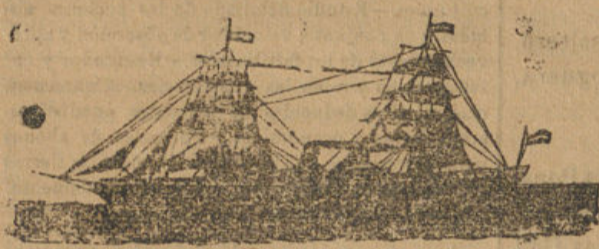
TELEGRÁFICAS: Alayor. Alcudia. Andraitx. Artá. Ciudadela. Felanitx. Ibiza. Mahón. Manacor. Palma. TELEFÓNICAS: Sóller. Palma.

Los anuncios que se inserten en esta sección pagarán: Hasta tres inserciones á razón de 0'05 pesetas la línea; hasta cinco inserciones á razón de 0'02 pesetas, y de cinco en adelante á razón de 0'02 pesetas. El valor máximo de un anuncio, sea cual fuere el número de líneas que se componga, será de 0'50 pesetas. Las líneas, de cualquiera tipo sea la letra, y los grabados, se contarán por tipos del cuerpo 12 y el ancho será el de una columna ordinaria del periódico.

Sección de Anuncios

Los anuncios mortuorios por una sola vez pagarán: Del ancho de una columna 1'50 pias., del de dos 3 pias., y así en igual proporción. En la tercera plana los precios son dobles, y triples en la segunda. Los comunicados y anuncios oficiales pagarán á razón de 0'05 pesetas y los reclamos á razón de 0'10 pias. la línea del tipo en que se compongan, siendo menor del cuerpo 12, y de éste si es mayor. Los suscriptores disfrutará una rebaja de un 25 por ciento.

SERVICIO DECENAL



ENTRE
SOLLER, BARCELONA, CETTE
Y VICE-VERSA

por el magnífico y veloz vapor

LEON DE ORO

Salidas de Sóller para Barcelona: los días 10, 20 y último de cada mes. Salidas de Barcelona para Cette: los días 1, 11 y 21 de id. id. Salidas de Cette para Barcelona: los días 5, 15 y 25 de id. id. Salidas de Barcelona para Sóller: los días 6, 16 y 26 de id. id.

CONSIGNATARIOS:—EN SÓLLER.—D. Guillermo Bernat, calle del Príncipe n.º 24.—EN BARCELONA.—Señores Rosich Cárles y Comp.ª, Paseo de la Aduana, 25.—EN CETTE.—D. Guillermo Colom, Quai Commandant Samary-5.

NOTA.—Siempre que el día de salida de Cette, según el presente itinerario, corresponda al sábado ó día anterior á uno festivo, la retrasará el vapor veinte y cuatro horas y saldrá el domingo ó día festivo que sea, á la misma hora.

CAJA DE PREVISIÓN Y SOCORRO

Fundada en Barcelona el 30 Abril de 1898

Primera compañía española de seguros sociales

Esta importante sociedad, además de los seguros individuales de ACCIDENTES, de ENFERMEDAD, de INVALIDEZ, de VEJEZ y de HERENCIA, contrata el

SEGURO COLECTIVO CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

cuya clase de seguro es de gran importancia para los patronos, en virtud de la promulgación de la Ley de 30 Enero de 1900, pues cumple é indemniza fielmente todas las disposiciones de dicha Ley.

Los detalles y condiciones los facilita el Agente en Sóller, SALVADOR ELIAS.

LA SINCERIDAD

Establecimiento comercial é industrial de J. Marqués Arbona

San Bartolomé, -17,-SÓLLER

SECCION PRIMERA.—IMPRESA Y TALLER DE ENCUADERNACIONES

Se hacen toda clase de impresiones á una ó varias tintas: Acciones para sociedades, títulos nominativos y al portador, láminas de emisión de valores, bonos y demás trabajos de esta índole, tarjetas de visita, esquelas mortuorias, talones, membretes, facturas, programas, carteles, circulares, estados de todas clases, invitaciones, etc., etc., etc.; y encuadernaciones económicas y de lujo.

SECCION SEGUNDA.—PAPELERIA, LIBRERIA Y ARTICULOS DE ESCRITORIO

Véndese en la tienda de esta sección: resmillería y sobres de todas clases desde los más económicos á los de más lujo, papeles de hilo y de algodón en blanco y rayados, papel de embalaje cortado y taladrado para la confección de cajones de higos, y de seña para la de cajas de naranjas, de limones y de mandarinas, libritos de fumar de infinidad de marcas, naipes, estampas y cromos, tarjetas de lujo y sorpresas para felicitaciones, libros en blanco y rayados, cuadernos y libretas de todos tamaños y precios, libros de texto y menaje para las escuelas de niños y de niñas de este pueblo, tinta negra y de colores, en botellas, para escribir y para sellar, efectos variados para escritorios y oficinas, coronas, flores artificiales y objetos para hacerlas, sacos y cinturones de piel para señoritas, carteras para niños, etc., etc.

¡OJO, AGRICULTORES!

No comprar ningún guano ni abono químico sin probar antes los de la tan acreditada marca

CAMPANA

Depósito en Sóller: M. SEGUÍ Y C.ª, San Bartolomé, 2.

PÉREZ
Fotógrafo
CALLE NUEVA, 64

Ofrece á sus parroquianos y al público en general un trabajo nuevo en ésta, nada más que por un mes, y consiste en RETRATOS IMITACIÓN Á SELLOS DE CORREO.

¡¡22 RETRATOS, 2 PESETAS!!

Haciendo un ciento hay una gran rebaja.

PÉREZ, FOTOGRAFO, CALLE NUEVA, 64

NICOLÁS TICOULAT
Cirujano - Dentista

Dentaduras completas, desde 16 duros.

Dientes, desde 4 pesetas, asegurando dichas piezas para la masticación y pronunciación.

Orificaciones, empastes y extracciones sin dolor.

Pelaires, n.º 102.—PALMA.

Se desea vender una casa-almacén, calle de la Victoria n.º 36.

En esta imprenta darán razón.

LA SOLLERENSE

DE **JOSÉ COLL**
CERBERA y PORT-BOU (Frontera franco-española).

Aduanas, transportes, comisión, consignación y tránsito

Agencia especial para el trasbordo y reexpedición de naranjas, frutas frescas y pescados

Venta. Se venden dos casas, casi nuevas, situadas en la calle del Beato Ramón Llull, señaladas con los números 17 y 19, respectivamente.

Informarán en esta imprenta.

FOTOGRAFIA DE J. TRUYOL
Buen Año, 4, piso 2.º—SOLLER
SUCURSAL DE LA FOTOGRAFIA MALLORQUINA DE PALMA

Retratos de todas clases y tamaños; reproducciones de retratos pequeños al tamaño natural, retratos al óleo, al platino, en color y sobre porcelana; vistas de todos los puntos más pintorescos de Mallorca, y toda clase de trabajos fotográficos. Todo en clase superior. Los grupos pueden hacerse á domicilio.

Se retrata el primer domingo, aunque esté nublado.

FOTOGRAFIA:
BUEN AÑO 4, PISO 2.º—SÓLLER

L' ASSICURATRICE ITALIANA

Sociedad de seguros contra los

ACCIDENTES DEL TRABAJO

ESTABLECIDA EN MILÁN Y RECONOCIDA EN ESPAÑA

Capital social: 5.000.000 Liras

Habiéndose promulgado la Ley sobre los accidentes del trabajo de 30 de Enero último, esta importante Sociedad asegura todas las industrias, mediante una prima, contra los riesgos indicados en dicha Ley.

Director de la Sucursal Española: D. MANUEL GES, Merced, 20, Barcelona.—Para informes y demás, dirigirse al Agente principal, B. HOMAR, Samaritana, 16, Palma.—Agente en Sóller, ARNALDO CASELLAS.

LADRILLOS HIDRÁULICOS, BAÑERAS,

PELDAÑOS, FREGADEROS Y TODA CLASE DE PIEZAS DE GRANITO ARTIFICIAL

DE LA CASA

ESCOFET, TEJERA Y C.ª de BARCELONA

Único representante en Sóller: Miguel Colom, calle del Mar.

Obras de D. Antonio Sol y Rosselló

FIEL CONTRASTE DE PESAS Y MEDIDAS

DE ESTA PROVINCIA

	Ptas. Cts.
Manual práctico de Aritmética del sistema métrico-decimal.	1'00
Reducción completa de todas las pesas y medidas de Mallorca (en rústica).	1'75
Reducción completa de quintales á kilogramos y vice-versa, con el 4 p ^o y sin él.	0'75
Reducción completa de cuartines de vino á litros y vice-versa.	0'50
Catálogo que contiene las equivalencias de todas las unidades de pesas y medidas de Mallorca al sistema métrico decimal y vice-versa.	0'25
Libro de cuentas hechas por pesetas y céntimos de id.	1'25

De venta en la librería de «La Sinceridad», calle de San Bartolomé, 17.—SOLLER.

SOCIEDAD BARCELONESA DE GUANOS
BARCELONA

GUANO POMÉS-POMAR

el más acreditado, el más barato y el de más consumo de España

A 21 pesetas saco. Tomando 10 sacos á 20 pesetas id.

DEPÓSITO EN CASA DEL REPRESENTANTE

D. MIGUEL COLOM

CALLE DEL MAR.-SOLLER-(Baleares)